

Arte y arquitectura gótica

El gótico es el arte de la edad media. Se aplicó en la arquitectura civil religiosa, la escultura, las vidrieras, la pintura mural y sobre tabla, los manuscritos miniados y las diversas artes decorativas.

Arquitectónicamente, empleó el arco apuntado, agujas, chapiteles y gabletes, reforzando el sentido ascensional que pretende transmitir el edificio, amplios vanos con tracerías caladas para conseguir la máxima luminosidad y estructuras reducidas al mínimo. Apareció la bóveda de crucería, que consiste en el cruce de dos arcos o nervios apuntados. Los gruesos muros de la arquitectura romana pudieron ser reemplazados por ligeros cerramientos con ventanales que permitieron la aparición de la vidriera facilitaron que el edificio alcanzase alturas muy elevadas.

La planta de las catedrales góticas consistía en tres o cinco naves longitudinales, un transepto, un coro y un presbiterio. Mantuvieron y perfeccionaron la girola, de forma semicircular con un deambulatorio alrededor y al que se abren capillas radiales de planta semicircular o poligonal. Los pilares compuestos que separan las naves y el uso del arco apuntado en todo el edificio contribuyen a crear efectos de verticalidad. La fachada occidental o de los pies de la iglesia intentaba producir un efecto de desmaterialización del muro a través de ricos recursos plásticos. La fachada principal se divide en tres cuerpos horizontales y tres secciones verticales o calles, donde se abren las tres portadas que se corresponden con las naves del interior. Las dos torres laterales se rematan por agujas y capiteles. Se introduce un gran rosetón sobre la portada.

En España este estilo está representado por las grandes catedrales urbanas, aunque en el siglo XV la obra civil adquirió mayor importancia. En las catedrales se perciben características arquitectónicas y decorativas propias de la cultura hispana, como la introducción de elementos mudéjares. El estilo gótico mediterráneo se caracteriza por el predominio de la planta de salón (disposición de naves a la misma altura), la diaphanidad espacial, el aprovechamiento de los vacíos entre contrafuertes para alojar capillas, la escasa iluminación y la supresión de los arbotantes.

La escultura siguió el románico, con una difusión de imágenes. Las figuras más destacadas son las estatuas de las jambas (pilastras laterales) las de los partelucos de los vanos de entrada, que se llaman estatua- columna. A veces tiende a liberarse del marco arquitectónico, como si fuera una escultura exenta o de bulto redondo. Destacan las estatuas- columnas del pórtico de la Gloria, en Santiago de Compostela. En torno al 1180 las estatuas comenzaron a asumir una serie de rasgos naturalistas, como la gracia, elegancia, solemnidad, sinuosidad y libertad de movimientos. El típico rostro tenía forma triangular, mentón destacado, ojos almendrados y una marcada sonrisa. Se inició la representación de posturas y gestos amanerados. En las imágenes votivas, esculturas de bulto redondo de pequeño tamaño con representaciones de la Virgen y el Niño o de Cristo crucificado se aprecian los cambios iconográficos, como una mayor humanización y naturalismo. El relieve alcanzó gran esplendor en los retablos, las sillerías de coro y los sepulcros de grandes personajes.

En la pintura hay dos estilos, el gótico internacional y el flamenco. El estilo internacional apareció en el centro del continente como consecuencia de la fusión de elementos y formas del gótico lineal con las innovaciones técnicas e iconográficas. Se caracteriza por la valoración expresiva de lo anecdótico, la estilización de las figuras, el predominio de las líneas curvas tanto en los pliegues como en las posturas corporales, la introducción de detalles naturalistas con fines simbólicos y el empleo de una técnica minuciosa. En España hubo destacados miembros de la escuela aragonesa y catalana como Pedro Nicolau, Lluís Borrassà o Bernardo Martorell.

El estilo flamenco aportó la utilización de la técnica al óleo, que permite una mayor viveza y enriquecimiento de la gama cromática, la realización de veladuras y la obtención de colores compuestos. Los rasgos más definitorios fueron el mayor naturalismo, el gusto por el detalle a través de una técnica minuciosa y la

codificación simbolista de la gama cromática y de ciertos objetos. Dentro de la escuela destacó El Bosco, que desarrolló en sus obras un universo surrealista en clave moralizante. Entre sus obras está El jardín de las delicias. En España la pintura flamenca tuvo un especial desarrollo gracias al oficio de algunos pintores destacados como Luis Dalmau, Jaime Huguet, Jacomart, Bartolomé Bermejo y Fernando Gallego.



Archivo Fotográfico Oronoz